

DIVISION SORTEOS, 07/06/2023

PEDIDO DE BOLILLAS PARA SORTEOS (Memoria descriptiva)

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BOLILLAS

El material de las bolillas será de nitrato de celulosa (material liviano)

Cada bolilla deberá tener un peso de 2.5 grs, con una tolerancia de variación de en más ó menos 0,5 grs. y su medida de 37,5 mm de diámetro con tolerancia de variación en más ó menos 0,5 mm

Su cuerpo deberá ser de color blanco y deberá estar numerada cada bolilla con diez impresiones del número que corresponda y en el color que se indique en el detalle.

- **SE SOLICITA SE REMITAN MUESTRAS** (cinco bolillas como mínimo) para su evaluación.

DETALLES PARA EL JUEGO QUINIELA

Juegos numerados del 1 (uno) al 20 (veinte) -

- **7 (siete) juegos de cuerpo color blanco y numeración (serigrafía) color NEGRO**

TOTAL: 140 (ciento cuarenta) bolillas

Juegos numerados del 0 (cero) al 9 (nueve) -

- * **7 (siete) juegos de cuerpo color blanco y numeración (serigrafía) color AZUL**
- * **7 (siete) juegos de cuerpo color blanco y numeración (serigrafía) color CELESTE**
- * **7 (siete) juegos de cuerpo color blanco y numeración (serigrafía) color ROJO**
- * **7 (siete) juegos de cuerpo color blanco y numeración (serigrafía) color VERDE**
- * **7 (siete) juegos de cuerpo color blanco y numeración (serigrafía) color NEGRO**

TOTAL : 350 (Trescientas cincuenta) bolillas

TOTAL GENERAL DE BOLILLAS A SOLICITAR: 490 (cuatrocientas noventa)

PLAZO DE ENTREGA:

- ***30 (treinta) días a partir de la fecha de la Orden de Compra en Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. - Casa Central - con domicilio en calle 27 de Abril Nº 185 de la Ciudad de Córdoba.***

PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO:

- ***De producirse incumplimiento por parte del adjudicatario en la entrega de los elementos adjudicados en fecha estipulada, Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. está facultada a aplicar sin necesidad de interpelación alguna, una multa de hasta un 15% del importe total de la Orden de Compra correspondiente.***